



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 1988-2018



OFICIO No.:SEDUE/4431/2017  
 EXP. ADM: TM-000080/2017  
 ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

**A LOS C. C. JORGE HOMERO SIERRA CAVAZOS Y MARIA MONICA CASTAÑEDA VELARDE**  
**DOMICILIO: PLAYA QUEBRADA No. 3332, FRACC. LA PRIMAVERA**  
**MONTERREY, NUEVO LEON.**  
**PRESENTE. -**

En Monterrey, Nuevo León, a los 27-veintisiete días del mes de febrero del año 2017-dos mil diecisiete.

**VISTO**, el expediente administrativo **TM-000080-17** formado con motivo de la solicitud de fecha 27-veintisiete de Febrero de 2017-dos mil diecisiete, mediante el cual solicitan Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **PALO BLANCO No. 8609, FRACCIONAMIENTO VALLE DE BOSQUENCINOS 2DO. SECTOR** de esta Ciudad, identificado con el número de expediente catastral 70) 68-042-007; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología;

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Se les informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es, el **8620-OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE** de la calle **PALO BLANCO**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

**SEGUNDO.** Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en su artículo 52 bis Fracción VIII, que corresponde respectivamente, a 3.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad ahora UMA's (unidad de medida y actualización).

**TERCERO.** Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.



**LIC. LUIS HORACIO BORTON VAZQUEZ**  
 C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ**  
 DIRECTOR DE CONTROL URBANO  
(HR/CPR/DAU/CS)



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



OFICIO No.: SEDUE/4431/2017  
EXP. ADM: TM-000080/2017  
ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE  
DIJO LLAMARSE Jorge Homero Sierra Cavazos  
EN SU CARÁCTER DE Propietario SIENDO LAS 9:09 HORAS DEL DIA 15 DEL  
MES Marzo DEL AÑO 2017.

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE Aurelio Huidobro

FIRMA [Firma]

No. DE GAFETE 23144

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE Jorge Homero Sierra Cavazos

FIRMA [Firma]

IDENTIFICACIÓN: [Firma]